

**INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA**  
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

**Circular N°3548**  
24 de octubre de 2024



## **II ESTIMACIÓN DE LA COSECHA 2024-2025 PROYECTA UN AUMENTO DEL 13.36% EN LA PRODUCCIÓN**

Señoras y señores;

**Productores, Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes  
de Café**

Estimados/as señores/as:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (**ICAFÉ**).

- El ICAFE utiliza 3 metodologías para estimar la cosecha.
- La Institución hace un llamado al Sector Cafetalero Nacional a realizar una Cosecha Segura en cuanto a mano de obra y responsabilidad social.

El Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE), realiza año a año la estimación de la cosecha cafetalera del país, misma que se actualiza periódicamente basada en metodologías que involucra a productores, beneficiadores, técnicos y funcionarios de la institución.

Con base en la II estimación de la cosecha 2024-2025 este Instituto proyecta una producción de 1.823.138  $\pm$  2.7% fanegas, lo que representa un 13.36% más que la cosecha 2023-2024 que registró un total de 1.608.263 fanegas.

El proceso es constituido por tres importantes pasos: la consulta a caficultor, la valoración en el campo a través de la App CRCafé y el análisis de datos históricos de las cosechas.

El ICAFE reafirma la expectativa positiva sobre la cosecha 2024-2025, pues se proyectan mejores resultados en términos de la producción y los precios internacionales. Sin embargo, hace un llamado al Sector Cafetalero Nacional para procurar el mejor desarrollo de esta Cosecha Segura:

1. Gestione de manera oportuna la mano de obra requerida para la recolección, de forma tal que se disponga de la población recolectora necesaria para realizar dichas tareas. Para ello realice los trámites de ingreso de la mano de obra, aplicando el *Protocolo General para la atención de la migración laboral*, emitido por las autoridades competentes.
2. Haga uso de los beneficios de responsabilidad social dispuestos exclusivamente para la mano de obra recolectora: Seguro de Salud, Enfermedad y Maternidad, la Póliza de Riesgos de Trabajo y las Casas de la Alegría. Para conocer más sobre estos beneficios podrán acudir a las Oficinas Regionales del ICAFE.
3. El Instituto Meteorológico Nacional en su perspectiva del último trimestre del año prevé para los meses de noviembre y diciembre un incremento en las precipitaciones de alrededor de un 15% respecto a los valores usuales. Se recomiendan no extenderse en el periodo de recolección de los frutos maduros con el fin de disminuir los riesgos de su caída y sobre maduración. De esta forma, también prevenir posibles daños de la broca del café en la siguiente cosecha.

Atentamente,

Original firmado.

Gustavo Jiménez Elizondo.  
Director Ejecutivo